



**Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente**

Referencia Creación de nuevas series y modificaciones a los Reglamentos Internos de Fondos Mutuos.

Fecha Santiago, 14 de octubre de 2016

De nuestra consideración:

En conformidad al numeral III de la Norma de Carácter General N° 365, de esa Superintendencia de Valores y Seguros y a lo dispuesto en la Ley Única de Fondos N° 20.712, hemos procedido a depositar los Reglamentos Internos de los Fondos Mutuos gestionados por esta Administradora, los cuales incluyen las siguientes modificaciones:

FONDO MUTUO ZURICH	MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS INTERNOS
Select Global Bursátil 90 USA Mundo Europeo Mundo Emergente Cash Cash Plus Patrimonio Mundo Latam Balanceado Creciente Equilibrio 30 Refugio Nominal Refugio UF	1.- Creación de nuevas series H-APV y E-APV destinada a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N° 3.500, que serán ofrecidas únicamente y en forma exclusiva con el objeto de inversión en planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el mencionado cuerpo legal. 2.-Letra F, numeral 2 "Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos", se añade los porcentajes de remuneración y gastos de las series H-APV y E-APV. 3.-Letra G, Numeral 1. "Suscripción, Rescate y Valorización de Cuotas", se corrige texto "Valor cuota para conversión de Aportes".

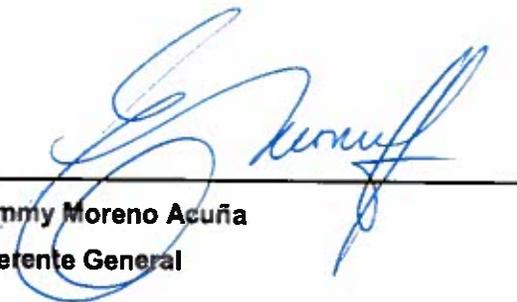


ZURICH

Yo, **Emmy Moreno Acuña**, Gerente General de Zurich Administradora General de Fondos S.A., declaro que soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta y que las modificaciones son las únicas que se introducen al texto de los Reglamentos Internos de todos nuestros fondos mutuos que se depositan y Contrato General de Fondos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Zurich Administradora General de Fondos S.A.



Emmy Moreno Acuña
Gerente General

Miembro del grupo  Zurich Financial Services